	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **FORMATO ACTA DE INICIO**

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.2323259 DE 2021
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE BIENESTAR AL APRENDIZ DISEÑADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL APRENDIZ EN SU PROCESO FORMATIVO. ASÍ COMO LA ADECUADA INTERACCIÓN: APRENDIZ - INSTITUCIÓN - FAMILIA - SOCIEDAD, PRINCIPALMENTE CON TODAS LAS ACCIONES DE LIDERAZGO
VALOR:	EL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ASCIENDE A LA SUMA DE TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS COP ($36.808.200). ESTA SUMA SERÁ PAGADA POR EL SENA AL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA: A) UN PRIMER PAGO POR VALOR DE TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS COP ($3.346.200), CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2021. B) NUEVE (9) PAGOS IGUALES POR VALOR DE TRES MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL COP ($3.718.000) CADA UNO, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL A DICIEMBRE DE 2021.
CONTRATISTA:	LUZ ESMILA HERRERA IBARGÜEN
No. IDENTIFICACIÓN:	cédula de ciudadanía No. 64.587.708 de Sincelejo
SUPERVISOR DESIGNADO:	JORGE ANDRES ARIAS HERNÁNDEZ
PLAZO:	Hasta el 30 de Diciembre de 2021
LUGAR DE EJECUCION:	la ciudad de Apartadó

En la ciudad de Apartadó a los 08 días del mes de Marzo de 2021, entre los suscritos ELKIN

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **FORMATO ACTA DE INICIO**

HUMBERTO GRANADA JIMENEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 70.077.560, de Medellín, en calidad de Subdirector del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico, por el SENA, y por la otra parte LUZ ESMILA HERRERA IBARGÜEN, cédula de ciudadanía No. 64.587.708 de Sincelejo, EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.2323259 de 2021, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 30321 del 05 de Marzo de 2021

Fecha de aprobación de las garantías: 08 de Marzo de 2021

Fecha de inicio: 08 de Marzo de 2021

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
EL SENA

LUZ ESMILA HERRERA IBARGÜEN
EL CONTRATISTA

JORGE ANDRES ARIAS HERNÁNDEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO